



Zaragoza, a 25 de enero de 2022

ASUNTO:

**INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN.**

Como consecuencia de un funcionamiento irregular del servicio de DNS (Domain Name Service) en la mañana hoy, martes, día 25 de enero de 2022, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS.

La incidencia ha afectado a prácticamente todos los servicios del Gobierno de Aragón y, en particular, al servicio del PSP, desde las 00 horas de hoy. La misma, todavía, subsiste a la hora de la emisión de este certificado.

Se espera que durante la tarde de hoy se solucione la incidencia.

En consecuencia, en ese período, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no han podido recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de
la Información de Justicia.